

En Carta de D. B. Llanado ordenada
 haver ver. una carta en la qual solo se halla
 el papel que vna. remiten, en que por el
 declara el Obispo de Cartagena, q. excomul
 gab, y incurso en la Bulla de la Lena, a q.
 Miguel de Perea Vicario de Paravaca, por
 haver preso a D. Fran. de Gamboa, y D.
 Juan de la Hor Presviteros, ya D. Juan
 Nieto, y D. Alonso Fernandez Capel, Cheri
 gos de Menores; lo que hacen vna. presente q.
 que se tome providencia. Jexunsta ha acordado
 el Gov. se avra a vna. orden, y se les da gracias
 por la puntualidad con que participan esta
 noticia. Diss. a vna. m. a. N. de Mayo
 de 1728.

Miguel de Morales
 Celoso

Instruccion Refm. de la Villa de Leheon.

